

Signatura: EB 2014/113/INF.7  
Fecha: 23 de diciembre de 2014  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Invertir en la población rural

## **Resumen de las propuestas de proyecto y programa examinadas por la Junta Ejecutiva**

### **Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva**

#### Funcionarios de contacto:

##### Preguntas técnicas:

##### **Brian Baldwin**

Asesor Superior de Gestiones de Operaciones  
Tel.: (+39) 06 5459 2377  
Correo electrónico: b.baldwin@ifad.org

##### Envío de documentación:

##### **Deirdre McGrenra**

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb\_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 113º período de sesiones  
Roma, 15 y 16 de diciembre de 2014

---

**Para información**

## Resumen de las propuestas de proyecto y programa examinadas por la Junta Ejecutiva

### Propuestas de proyecto y programa

1. En su 113º período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó las propuestas de proyecto y programa que se indican a continuación y que están en consonancia con el marco de sostenibilidad de la deuda.

#### A. África Oriental y Meridional

##### **Uganda: Proyecto para el Restablecimiento de los Medios de Vida en la Región Septentrional (EB 2014/113/R.16/Rev.1)**

2. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de un préstamo de DEG 34,0 millones en condiciones muy favorables y una donación de DEG 6,77 millones con cargo al Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP) a la República de Uganda para financiar el Proyecto para el Restablecimiento de los Medios de Vida en la Región Septentrional. En general, los representantes de Angola y Egipto en la Junta Ejecutiva, en representación de la Lista C, y el representante de la República Bolivariana de Venezuela convinieron en que el proyecto estaba en consonancia con las políticas del FIDA y secundaron la focalización de la zona septentrional de Uganda, dado el alto nivel de pobreza en la región provocado por el largo conflicto. La Junta no planteó ninguna cuestión más al respecto.

#### B. Asia y el Pacífico

##### **Camboya: Programa de Servicios Agrícolas para el Fomento de las Innovaciones, la Capacidad de Resistencia y la Extensión (ASPIRE) (EB 2014/113/R.17/Rev.1)**

3. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de un préstamo de DEG 17,7 millones y una donación de DEG 10,15 millones con cargo al ASAP para el Programa de Servicios Agrícolas para el Fomento de las Innovaciones, la Capacidad de Resistencia y la Extensión (ASPIRE), cuyo objetivo es desarrollar en Camboya un enfoque programático de servicios de extensión para los pequeños agricultores. Los representantes de la República Bolivariana de Venezuela, la Argentina, el Pakistán e Italia mostraron su apoyo y reconocimiento. El representante de la República de Corea en la Junta Ejecutiva subrayó la necesidad de ampliar la escala de la utilización de tecnologías de la comunicación. El representante de Alemania en la Junta Ejecutiva manifestó su respaldo al programa y sugirió crear un sistema adecuado de seguimiento de las cuestiones de género y promover la gestión apropiada de los derechos sobre la tierra. La representante del Reino Unido en la Junta Ejecutiva propuso prestar especial atención a los aspectos fiduciarios y solicitó aclaraciones adicionales respecto del vínculo del sector privado con los servicios de extensión. El Director de la División de Asia y el Pacífico confirmó que se crearía una unidad conjunta para el proyecto al objeto de garantizar apoyo de alta calidad en materia fiduciaria. El Gerente del Programa en el País aclaró los diferentes tipos de sistemas de extensión y cooperación previstos mediante colaboración entre los sectores público y privado, que se basarían en la experiencia, y explicó cómo se integraría en la cartera actual el Programa de Servicios Agrícolas con miras a la Innovación, la Resiliencia y la Extensión. Por último, el representante de Suiza en la Junta Ejecutiva alentó a los asociados en el desarrollo a coordinar actividades por conducto del grupo técnico sectorial. Las preguntas que el representante de los Estados Unidos de América en la Junta Ejecutiva remitió por escrito en relación con el ámbito ambiental y social serían objeto de seguimiento

por correo electrónico, y se confirmaría una calificación de categoría B para el programa. El programa recibiría financiación con cargo al Fondo Fiduciario del ASAP por medio de un componente específico sobre medio ambiente.

**China: Proyecto de Promoción de Agronegocios en la Zona Montañosa de Jiangxi**

**(EB 2014/113/R.18/Rev.1)**

4. La Junta Ejecutiva aprobó la concesión de un préstamo de EUR 34,35 millones (equivalente a USD 43 millones, aproximadamente) y una donación de DEG 0,55 millones a la República Popular China para el Proyecto de Promoción de Agronegocios en la Zona Montañosa de Jiangxi. Al aprobar el proyecto, la Junta Ejecutiva celebró la cuantiosa financiación de contrapartida concedida al proyecto e hizo alusión al sólido compromiso del Gobierno con sus objetivos de desarrollo. Las deliberaciones se centraron en: i) el motivo para incluir un elemento de donación en el proyecto; ii) cómo influyó el fenómeno de la emigración en la estrategia de focalización, y iii) si el prestatario estaría obligado a reembolsar los recursos asignados para financiar el servicio de garantía. El Gerente del Programa en el País aclaró que: i) la donación tenía por objeto financiar varios elementos en materia de innovación y aumento de la capacidad del proyecto, lo cual estaba en consonancia con las disposiciones de la Política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, y que solo se financiarían estudios y asistencia técnica (consultorías y capacitación) con cargo a ella, pero no costos administrativos (salarios, prestaciones o costos operacionales); ii) la finalidad del proyecto era aumentar las oportunidades comerciales para los pequeños agricultores e incrementar los incentivos para que regresaran a sus tierras, y reducir así su necesidad de migrar, y iii) el prestatario tenía la obligación de reembolsar el préstamo, independientemente del tipo de actividad que se financiara con él. Se recibieron comentarios y solicitudes de aclaración por escrito antes de la reunión con respecto a: i) la importancia de incluir enseñanzas y experiencias de proyectos y programas financiados por otros socios en el desarrollo; ii) la necesidad de garantizar la coordinación con otras operaciones en curso en la zona del proyecto, y iii) la necesidad de disponer de más contexto normativo en relación con cuestiones sobre urbanización, seguridad alimentaria y la estrategia nacional de desarrollo agrícola. Se respondió por escrito a estos comentarios.

**C. Cercano Oriente, África del Norte y Europa**

**Egipto: Proyecto de Medios de Vida e Inversiones Agrícolas Sostenibles**

**(EB 2014/113/R.20)**

5. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de un préstamo de EUR 50,25 millones en condiciones ordinarias y una donación de DEG 0,95 millones, así como una donación de DEG 3,38 millones con cargo al Fondo Fiduciario del ASAP para cofinanciar el proyecto. La Junta destacó que el Proyecto de Medios de Vida e Inversiones Agrícolas Sostenibles estaba en consonancia con las políticas del FIDA y subrayó la pertinencia e importancia del proyecto para aliviar la pobreza rural en Egipto.

**Sudán: Programa de Fomento de la Capacidad de Resistencia y Comercialización de la Producción Ganadera**

**(EB 2014/113/R.21/Rev.1)**

6. La Junta Ejecutiva aprobó la concesión de una donación de DEG 16,55 millones y de una donación de DEG 4,73 millones con cargo al Fondo Fiduciario del ASAP a la República del Sudán para proporcionar cofinanciación al programa. Se señaló que el FIDA garantizaría un estrecho seguimiento de las medidas para mitigar los riesgos de la gestión financiera e informaría al respecto por medio de los informes de supervisión divulgados. El FIDA también incluiría consideraciones acerca del uso

óptimo de los recursos como parte de su labor de supervisión del programa. Muchos representantes en la Junta Ejecutiva manifestaron su apoyo al intenso foco de atención sobre la pobreza del programa.

7. En las actas del período de sesiones se reflejará que los Estados Unidos de América, en vista de su política y mandatos legislativos, se opusieron a la propuesta del Programa de Fomento de la Capacidad de Resistencia y Comercialización de la Producción Ganadera en el Sudán.
8. A petición de la representante del Reino Unido, en las actas del período de sesiones quedará constancia de las reservas de su país con respecto a trabajar con el Gobierno del Sudán por razones fiduciarias.